



Expediente: 161/23
Carátula: ANTEZANA HECTOR WALTER FRANCISCO Y BELTRAN RITA SUSANA C/ AGUERO MARIA ALEJANDRA S/
DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/08/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20226113216 - ANTEZANA, HECTOR WALTER FRANCISCO-ACTOR
90000000000 - AGUERO, MARIA ALEJANDRA-DEMANDADO
20226113216 - BELTRAN, RITA SUSANA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 161/23



H3040163752

JUICIO: ANTEZANA HECTOR WALTER FRANCISCO Y BELTRAN RITA SUSANA c/ AGUERO MARIA ALEJANDRA s/ DESALOJO. EXPTE. N° 161/23.

Monteros, 23 de agosto de 2023.

1) Téngase por sorteado el juzgado únicamente a los fines establecidos en la Ley N° 7.844 y Dec. Ley 2.960/9. 2) Resérvese por Secretaría las presentes actuaciones y el correspondiente Legajo hasta tanto concluya el proceso de Mediación.-NC

Actuación firmada en fecha 23/08/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.